

i ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Código	30304006
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
Módulo	MÓDULO I - BÁSICO
Materia	MATERIA I.2 SOCIOLOGÍA
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Departamento	C110 - ECONOMIA GENERAL

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Que el alumno sea capaz de definir y diferenciar correctamente las nociones elementales de la metodología de la investigación en ciencias sociales.
2	Que el alumno sea capaz de elaborar un esquema con las características diferenciadoras de las perspectivas teoricas de la investigacion social.
3	Que el alumno sea capaz de formular correctamente las fases y operaciones del proceso de investigacion sobre un tema social.
4	Que el alumno sea capaz de definir y diferenciar los procedimientos cuantitativos y cualitativos de investigacion social.

COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
Ser capaz de proporcionar una explicación analítica de la diversidad y desigualdad social, así como de sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.	ESPECÍFICA
Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad	ESPECÍFICA
Saber interpretar las fuentes de datos relacionados con la criminalidad: gráficos, estadísticas	ESPECÍFICA
Saber trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica	ESPECÍFICA
Saber atender o cubrir las necesidades de la víctima a nivel individual, grupal y comunitario, con especial referencia a colectivos muy victimizados como las víctimas de violencia de género, los menores o los incapaces	ESPECÍFICA
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	GENERAL
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL
Ser capaz de tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Conocimiento y ciencia	
2. Los elementos básicos del método científico	
3. La lógica de la investigación social	
4. Metodología, métodos y técnicas	
5. Fases y operaciones del proceso de investigación	
6. Procedimientos cuantitativos y cualitativos en investigación social.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Actividades individuales, académicamente dirigidas, centradas en exposiciones y resolución de preguntas.	Entrega de los resultados de cada actividad práctica	20 %
Pruebas objetivas de carácter eliminatorio y de seguimiento a lo largo del curso.	Examen con preguntas tipo test y pregunta de desarrollo.	50 %
Trabajos grupales	Exposiciones, debates, foros.	30 %

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, de acuerdo a los porcentajes de cada una de las partes

establecidos en la ficha de la asignatura, son los siguientes:

Alumnos que opten por la opción ASISTENTE. La evaluación de esta asignatura es continua. Debiéndose realizar pruebas eliminatorias sobre el contenido teórico a lo largo del curso (50%) y entregar sendas prácticas individuales y grupales para la valoración de la parte práctica de la asignatura (20% y 30%, respectivamente).

Los alumnos que no superen la asignatura a través de la modalidad de evaluación continua, tendrán derecho a un examen global en las convocatorias de febrero, junio, septiembre.

Para aquellos alumnos que opten por la opción NO ASISTENTE, deberán, en primer lugar, hacer constancia de este hecho a los docentes responsables de la asignatura. Su evaluación constará en la realización de un examen global en las fechas y horas establecidas para cada convocatoria, así como la realización de un informe o trabajo final, cuyo contenido será elaborado de acuerdo a las directrices de las profesoras de esta materia.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PASTOR YUSTE, RAQUEL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Sí
OSSORIO NUÑEZ, MARGARITA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Se empleara el metodo expositivo para la impartición de los contenidos teoricos
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Se llevara a cabo mediante la resolucion de entregables que previamente han sido trabajados en casa y exposiciones y resolución de preguntas en clase.
10 Actividades formativas no presenciales	98,00	Resolucion de actividades academicamente dirigidas
12 Actividades de evaluación	4,00	Valoración de los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Bibliografía:

1. ANDER-EGG, E. (1995). Técnicas de investigación social. Editorial Lumen. Argentina.
2. GARCIA FERRANDO, M. (1999). Análisis de la realidad social. Madrid. Alianza Editorial.
3. SIERRA BRAVO. R. (2005). Técnicas de investigación social. Madrid. Paraninfo.

Bibliografía Específica

1. ANDER EGG, E. (2004) Métodos y técnicas de investigación social: la ciencia, su método y la expresión del conocimiento científico. Vol. I. Lumen-Humanitas. Argentina.
2. CORBETTA, P. (2003). Metodología y técnicas de investigacion social. Madrid.

McGrawHill.

3. CEA D'ANCONA, M. A (1996). Metodología cuantitativa. Estrategias y tecnicas de investigación social. Madrid. Síntesis.

4. GARCÍA FERRANDO, M. (2016). El análisis de la realidad social. Madrid. Alianza Editorial.

5. HERNANDEZ SAMPIERI, R. (2010). Metodología de la investigación. Méjico. Mc Graw-Hill.

6. KING, G., KEOHANE, R., VERBA, S. (2000). El diseño de la investigación social. Madrid. Alianza Editorial.

7. RUIZ OLABUENAGA, J. I (2009). Metodologia de la investigacion cualitativa. Bilbao. Universidad de Deusto.

8. SANTANA LEITNER, A. (2013). Fundamentos para la investigación social. Madrid. Alianza Editorial.

9. VALLES, M. S (1997). Tecnicas cualitativas de investigacion social. Reflexion metodologica y practica profesional. Madrid. Sintesis.

10. ZAPATA-BARRERO, R., SANCHEZ MONTIJANO, E. (2011). Manual de investigación cualitativa en ciencia política. Madrid. Tecnos

Bibliografía Ampliación

1. LAGO, Ignacio. (2008). La lógica de la explicación en las Ciencias Sociales. Una introducción metodológica. Madrid. Alianza Editorial.

2. King, G. (2000). El diseño de la investigación social. Madrid. Alianza editorial.

2. STEINAR, Kvale. "La entrevista en investigación cualitativa. Morata 2011.

3. Pozo Cuevas, F., Navarro Ardoy, L., López Menchón, A., Caro Cabrera, M. J. (2014) Introducción al análisis de datos cuantitativos en criminología. Madrid. Tecnos.

4. Pozo Cuevas, F.; López Menchón, A.; Navarro Ardoy, L. (2020) Encuestas de Seguridad Ciudadana, Madrid; CIS.

COMENTARIOS

Toda persona que no pueda seguir el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a la realización de una prueba objetiva final que contenga la parte teórica y práctica de la asignatura.

Toda persona que no supere el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a

una prueba objetiva final que contenga la parte no superada de la asignatura.
Se recomienda al alumnado que asista al curso con ordenador para el seguimiento de las clases.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
